



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 7 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 4 de marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Hijos Camanchaca" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de marzo del año 2023
- Horario : Inicio 18:00 Término 20:30
- Lugar y dirección : Pasaje Chamiza con calles
sede social

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Nieve gonzales rodriguez	7.792.384-5	
2	Viviana Pacheco veron	9.202.230-7	
3	Silvia bushillos.	7.962.539-5	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, lo documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web:
www.ley21146.gob.cl